

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

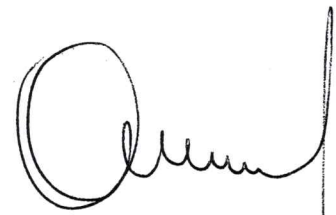
NOTA N°: 460/18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 NOV 2018

Sr. Carlos Alfredo CASTILLO

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, en relación a su presentación efectuada el día 30 de Octubre del corriente año, ingresada bajo el registro de Despacho de Presidencia N° 4054, a fin de solicitarle que dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 141 para aclarar su petición y ampliar los fundamentos, bajo apercibimiento de continuar con los tramites según su estado.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

*cc
castillo carlos
02/11/18
13 156*